

El dilema del divorcio

(Marcos 10.1-12)

Joe Schubert

Hace poco más de un siglo el divorcio era prácticamente desconocido entre los estadounidenses. No es que seamos tan ingenuos como para creer que a finales del siglo diecinueve no hubiera matrimonios con problemas. Pero por alguna razón, los matrimonios con problemas rara vez llegaban a los juzgados de divorcios. Hoy día, por el contrario, el 22 por ciento de todos los estadounidenses cuentan con un divorcio en algún rincón de sus antecedentes. El divorcio ha llegado a ser tan común que Paul Glick, demógrafo principal de la división de población del Departamento de Censos, estima que entre las mujeres casadas de veintiún años de edad de hoy día, una de cada tres ya se ha divorciado o se divorciará. De hecho, a menos que suceda algo que le ponga freno al crecimiento de la tasa de divorcio, él pronostica que más del 40 por ciento de todos los matrimonios pueden acabar en divorcio. Las cifras exactas de estadísticas de divorcio y matrimonio son difíciles de obtener. No obstante, un cálculo conservador es que uno de cada cuatro matrimonios termina en divorcio, y que en el 80 por ciento de estos casos, ambos cónyuges divorciados volverán a contraer nupcias.

I. LA DELICADA PREGUNTA (10.1-2)

En el capítulo 10 de Marcos, Jesús expresa la voluntad de Dios sobre el asunto del divorcio. El capítulo comienza con estas palabras:

Levantándose de allí, vino a la región de Judea y al otro lado del Jordán; y volvió el pueblo a juntarse a él, y de nuevo les enseñaba como solía. Y se acercaron los fariseos y le preguntaron, para tentarle, si era lícito al marido repudiar a su mujer (vers.^{os} 1-2).

Marcos tiene el cuidado de señalar el motivo que propició que los fariseos se acercaran a Jesús. Dice que se acercaron para tentarle. Querían plantearle

una pregunta delicada a Jesús. Esperaban que en Su respuesta Él diría algo que desataría una gran polémica. Su hostilidad en contra de Él, a estas alturas, era tan intensa, que estaban resueltos a destruirlo. De allí que escogieran una pregunta cargada de implicaciones, una pregunta que, cualquiera que fuera Su respuesta, ellos sabían que lo enredaría en una polémica.

En los tiempos de Jesús, había dos escuelas dominantes de pensamiento entre el pueblo judío, sobre la cuestión del divorcio. A falta de mejores términos, la posición «suave» sobre esta cuestión era la que encabezaba un rabino judío llamado Hillel, y la posición «dura» era la que encabezaba otro rabino judío llamado Shammai. La posición suave estaba en contradicción directa con la posición dura. Los fariseos se habían acercado a Jesús y habían preguntado, en esencia: «Queremos que nos diga cuál de las dos posiciones es la correcta».

La posición suave era que la ley de Moisés le permitía al hombre divorciarse de su esposa por cualquier razón, mientras que la posición dura sostenía que lo único que justificaba el divorcio era la infidelidad sexual flagrante. La controversia giraba en torno a la interpretación de una frase en particular de Deuteronomio 24.1, que constituye la legislación clave sobre el divorcio, del Antiguo Testamento. En ese versículo, decía la ley:

Quando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.

Las dos posiciones sobre el divorcio, de los tiempos de Jesús, giraban en torno al significado de la frase que decía: «alguna cosa indecente [en ella]». Los defensores de la posición fácil, los

seguidores de Hillel, decían que «alguna cosa indecente en ella» podía ser cualquier cosa que el marido definiera así. Si a ella se le quemaba la comida, si mantenía la casa desordenada, si, como Josefo decía, gritaba muy duro a los hijos, el esposo tenía justificación suficiente para darle el divorcio. En esencia, según esta posición, el esposo podía divorciarse de su esposa cuando quisiera.

La posición dura era que «alguna cosa indecente en ella» se refería únicamente a la infidelidad sexual flagrante. La infidelidad sexual debía demostrarse claramente para que el judío pudiera reclamar su derecho a divorciarse.

II. LA DIVINA RESPUESTA (10.3–12)

Jesús era un profeta, no un político. No era ni evasivo ni diplomático. En su respuesta, condenó a los dirigentes judíos por su descuidada y grosera actitud para con sus esposas. Rehusó enredarse en las legalistas y nimias polémicas de los rabinos judíos y en la interpretación que éstos hacían de esta frase de la ley de Moisés. En lugar de ello, se remontó al orden original de las cosas tal como se expresa en Génesis. Note ahora los versículos 3 al 9:

Él, respondiendo, les dijo: ¿Qué os mandó Moisés? Ellos dijeron: Moisés permitió dar carta de divorcio, y repudiarla. Y respondiendo Jesús, les dijo: Por la dureza de vuestro corazón os escribió este mandamiento; pero al principio de la creación, varón y hembra los hizo Dios. Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne; así que no son ya más dos, sino uno. Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre.

El propósito de la ley de Moisés no era permitir el divorcio, sino regular el mal. El plan de Dios desde el comienzo mismo ha sido un hombre para una mujer de por vida. La concesión que hace Moisés de divorcio en la ley de Moisés no alteraba en lo más mínimo el propósito original de Dios. Jesús dijo en Marcos 10.5: «Por la dureza de vuestro corazón os escribió este mandamiento». La dureza del corazón de ellos, la vida pecaminosa que vivían, impedían que el pueblo de los tiempos de Moisés pudiera vivir a la altura de las expectativas morales que Dios tenía para ellos. Fue el testarudo egoísmo de ellos, no la voluntad de Dios, lo que hizo que Moisés hiciera una concesión especial para ellos. El paralelo de Mateo lo expresa de esta manera en Mateo 19.8: «El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así».

Volviendo a Marcos 10, vemos a Jesús res-

pondiendo a Sus discípulos sobre este asunto:

En casa volvieron los discípulos a preguntarle de lo mismo, y les dijo: Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra ella; y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio (vers.^{os} 10–12).

Jesús expresó el principio básico de la relación matrimonial a sus discípulos. El plan y voluntad fundamentales de nuestro Dios es que no haya divorcio por ninguna razón. Si uno habla acerca de lo que Dios desea, el divorcio está excluido. Jesús estaba diciendo lo que el profeta Malaquías había dicho cientos de años atrás en Malaquías 2.16: «Dios aborrece el divorcio». Cuando Dios une en matrimonio a un hombre y a una mujer, éstos han de convertirse en una única e indisoluble entidad. Es como Jesús lo dijo: «No son ya más dos, sino uno». Jesús no consideró el divorcio como la separación de dos intereses individuales, sino como el partimiento de un todo en dos pedazos. La aritmética de Dios en cuanto al matrimonio es diferente. Esto es lo que dice: «Uno más uno igual a uno». Cualquier excepción a esta ecuación es inferior al ideal de la voluntad de Dios.

De vez en cuando Dios manifestó cuál era Su voluntad ideal en determinado asunto, expresó claramente ese principio, y después pasó a dar más instrucciones para los que tal vez no podían alcanzar ese ideal. Un ejemplo de esto se encuentra en 1^{era} Corintios 7. Primera de Corintios 7.10 expresa la voluntad ideal de Dios. Dice así: «Pero a los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se separe del marido [...]». Esa es la voluntad ideal de Dios. En el siguiente versículo, Pablo pasa a dar más instrucciones para los que, por alguna razón, no pueden alcanzar el ideal. Añade: «[...] y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliese con su marido; y que el marido no abandone a su mujer». Dios dijo: «Mi ideal para el matrimonio es que los que están casados no se separen, pero comprendo que no todas las personas podrán alcanzar ese ideal. Así, si sufres una separación, por la causa que sea, quédete sin casar o reconcíliate».

La voluntad de Dios es un hombre para una mujer de por vida. El ideal divino se expresa muy claramente en Marcos 10. Marcos no recoge excepciones a esa regla. Pero la enseñanza completa de Jesús en cualquier tema debe determinarse por el conjunto de todo lo que Él dijo en todos los evangelios. Cuando consultamos el pasaje paralelo de Mateo 19 descubrimos que Jesús menciona una

excepción a esta regla divina: «Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera [...]» (vers.º 9). En el relato de Mateo se añade la frase «salvo por causa de fornicación». Se usa la palabra *pornea* que literalmente significa inmoralidad sexual en general. Mateo hizo un relato más completo que Marcos y Lucas, de lo que Jesús dijo. El relato de Mateo dice que el hombre no debe divorciarse de su esposa, y que la esposa no debe divorciarse de su esposo, excepto cuando ha habido inmoralidad sexual en el matrimonio, y que cualquier nuevo matrimonio cuando no ha habido inmoralidad sexual, hace culpables a las partes de adulterio.

III. LAS CORRECTAS CONCLUSIONES

¿Cuáles son, entonces, las conclusiones que debemos sacar de todo lo anterior? *La primera conclusión es que Dios aborrece el divorcio.* Su voluntad es que del todo no haya divorcio. Él lo permite en el caso de que haya inmoralidad sexual, pero no lo ordena. La voluntad de Dios todavía es que los dos cónyuges se mantengan unidos de por vida sin importar lo que suceda en esa relación. Aun si hay fornicación, la voluntad de Dios es que se perdone y que el matrimonio se conserve hasta la muerte.

La idea de la compatibilidad es uno de los tristes mitos de nuestra sociedad. Nunca ha habido una pareja que sea totalmente compatible. Nunca ha habido una pareja que haya podido construir un buen matrimonio sin tener que hacer una gran dosis de adaptación y de entrega desinteresada del uno al otro. La incompatibilidad como justificación del divorcio por lo general no es más que un eufemismo para referirse al egoísmo extremo tanto de parte del esposo como de la esposa.

Un abogado de divorcios dijo una vez que él estaba completamente convencido de que toda pareja que había llegado a tener un mal matrimonio podía ser razonablemente feliz si hubieran tenido suficiente madurez para tratar de verdad. Puede que diste mucho de ser un matrimonio ideal, pero cuando un hombre y una mujer comparecen delante de Dios y solemnemente prometen tomarse el uno al otro en la fortuna y en la adversidad, que Dios tenga misericordia de ellos si no fueron sinceros al prometerlo. Lo que Dios ha juntado el hombre no lo ha de separar. Puede que el Estado legalice el divorcio pero el plan de Dios es que el matrimonio sea para toda la vida, y Él es el único que al final de cuentas será nuestro juez.

Una segunda conclusión es que cualquiera que se divorcie de su cónyuge por cualquier razón que no sea la

inmoralidad sexual y se vuelve a casar, es culpable de adulterio. Puede que esto no sea lo que nos gustaría oír, pero es lo que Jesús dijo. Prácticamente no hay otra manera como Sus palabras puedan ser entendidas.

Existe una sencilla razón por la que Jesús dice que una persona que se divorcia de su cónyuge por una causa que no sea la inmoralidad sexual y se casa con otra, es culpable de adulterio. La sencilla razón es esta: Ese hombre (o esa mujer) todavía está casado con su primer cónyuge. Debemos entender que los juzgados de la tierra no tienen la potestad ni la autoridad de disolver una unión que Dios ha hecho. Un hombre y una mujer que se divorcian por cualquier causa que no sea inmoralidad sexual todavía son, a los ojos de Dios, marido y mujer y no tienen derecho bajo la ley de Dios, de contraer un nuevo compromiso. Cualquier causa que no sea inmoralidad sexual no puede disolver un matrimonio y no libera a las partes para volverse a casar, sin importar lo que los juzgados decidan.

La tercera conclusión que podemos sacar de todo lo anterior es que únicamente el cónyuge inocente es el que está en libertad de volverse a casar después de un divorcio por inmoralidad sexual. Note cuidadosamente las palabras que se usan en el relato de Mateo en Mateo 19:9: «Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera [...]». Lo que Jesús está en realidad diciendo aquí es esto: «Una persona que se divorcia de su cónyuge por causa de inmoralidad sexual, y se vuelve a casar, está bien a los ojos de Dios». Él no extiende ese privilegio a la persona que ha sido inmoral y que ha causado el divorcio. El que tiene el derecho de volverse a casar según la ley de Dios es el que se ha divorciado de su cónyuge por causa de inmoralidad sexual. La Biblia no dice nada acerca del derecho a volverse a casar del que fue objeto de tal divorcio. Creo que tendríamos que suponer que ese derecho no le pertenece al cónyuge inmoral de un divorcio escriturario.

El divorcio en los tiempos de Jesús fue siempre una concesión, no un galardón. Era un reconocimiento de fracaso, no un premio. Lo permite únicamente por motivo de inmoralidad sexual porque Él no obligará a una persona que ha sido ofendida de tal manera por su cónyuge, a permanecer atado a tal clase de matrimonio. Nuestra cultura no es muy cristiana en cuanto a su visión del matrimonio. Como pueblo de esta nación que somos, los estadounidenses somos pragmáticos, influenciados en gran manera

por una moralidad permisiva y un consumismo práctico. Ya los hombres no se afeitan a la manera antigua con espuma que se formaba manualmente en un tazón, con una brocha, espuma que después se aplicaba a la cara y con la cual ésta se afeitaba. Ahora los hombres usamos un envase a presión o algo que sale de un tubo, y cuando el producto se ha agotado arrojamos el envase o tubo a la basura. Yo incluso uso una de esas rasuradoras desechables que cuestan unos quince centavos de dólar la unidad. La uso por una semana y después la arrojo entera a la basura. Estamos acostumbrados a usar las cosas y a después arrojarlas cuando ya se han consumido. Estamos acostumbrados a reemplazar toda clase de máquinas y herramientas que usamos en nuestros hogares y trabajos. Pero las personas no son *objetos* a ser usados y después desechados. No son reemplazables. Los integrantes de una relación matrimonial no son piezas de recambio. Un hombre es más que un animal de trabajo productivo. Por ejemplo, si un electricista muere, el hijo del muerto no dice: «Mi papá electricista murió. Espero que mi mamá se case con otro electricista». Más bien dice: «Mi papá murió, y puede que mamá se vuelva a casar, pero jamás reemplazará a mi papá». No podemos reemplazar a los seres humanos del mismo modo que reemplazamos repuestos de una máquina. Jesús realmente amaba a los fariseos. Los amaba como

un padre que ama a su hijo cuando le quita de sus manos una muy afilada navaja. Jesús sabía cuán seriamente las personas podían cortarse y herirse unas a otras si se trataban como objetos y no como seres humanos creados a la imagen de Dios.

CONCLUSIÓN

Las palabras que habló a los fariseos, acerca del divorcio, no son comparables con la opinión de otro sociólogo que escriba para el *Reader's Digest*. Son las palabras de Jesús de Nazaret, que murió por nosotros y nos llama a seguirlo si hallamos el camino que lleva a la vida abundante y eterna. Pocas lecciones se necesitan tanto en nuestra nación y en la iglesia del Señor como un renovado énfasis en la enseñanza de Jesús y la permanencia del matrimonio. Si los cristianos hemos de ser la sal de la tierra y la luz del mundo, debemos mostrar tanto en nuestra enseñanza como en nuestro comportamiento, que honramos la Palabra de Dios sobre este asunto. Hacer menos equivale a no ser digno del nombre que llevamos.

Hay oportunidad para el perdón al pie del Calvario para cualquier pecado. Si usted es uno cuyo matrimonio ha sido un fracaso, permítame decirle que usted todavía puede darle su vida a Jesucristo y recibir perdón en Él. El perdón y la vida abundante se encuentran en hacer toda la voluntad de Jesús.

©Copyright 2003, 2006 por La Verdad para Hoy
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS